Región de Murcia

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LA COVID-19

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA COMETA"

Elaborado el 28 de agosto de 2020

Queridas mamás y/o papás:

Con la reapertura de los centros educativos del primer ciclo de Educación Infantil:

- Se garantiza uno de los derechos fundamentales de los niños que es la educación.

- Respetamos el derecho al juego que también está recogido en la Convención sobre los derechos del Niño. “Los Estados Parte reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.

- Atendiendo a lo mencionado anteriormente y a la necesidad de conciliación de las familias, es prioritario que todos los niños con edades comprendidas entre 0 y 3 años participen de la vida de los centros educativos, pero han de hacerlo con todas las garantías para su salud y su seguridad.

En “La Cometa” hemos puesto en funcionamiento el plan de contingencia que se ha elaborado desde las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura, adaptándolo a nuestra Escuela Infantil ,a nuestros niños y niñas, a sus familiares y al personal del Centro. Se trata de unas medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19. Sabemos que al principio va a ser costoso para padres y educadoras, pero al cabo de unas semanas se habrán automatizado y formarán parte de nuestra rutina diaria. Para que sean efectivas al 100% os pedimos encarecidamente que llevéis a cabo con la mayor exactitud posible las siguientes normas y pautas, al igual que lo haremos nosotros:

Antes de enviar al centro educativo a vuestro/a hijo/a, deberéis tomar la temperatura y revisar si presenta estos síntomas:

- Fiebre o febrícula (>37,2)
- Tos
- Conjuntivitis
- Llagas en la boca
- Congestión nasal
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Dolor torácico

- Dolor de cabeza
- Dolor abdominal
- Vómitos
- Diarrea
- Dolor muscular
- Malestar general
- Lesiones o manchas en la piel
- Disminución del olfato y el gusto
- Escalofríos

En caso de presentar cualquiera de estos síntomas NO ACUDIRÁ A LA ESCUELA y deberás contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.

Tampoco puedes llevarlo al centro educativo si:

-se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No podrá asistir hasta que finalice el periodo de aislamiento.

- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Aulas burbuja y patios:

	RATIO EN LA C.A.R. MURCIA	RATIO EN C.E.I. LA COMETA
Aula 0-1 año	8 niños/as	8 niños/as
Aula 1-2 años	13 niños/as	13 niños/as
Aula 2-3 años	20 niños/as	18 niños/as

En nuestra Escuela Infantil se formarán grupos de convivencia estable de niños/as que sólo tendrán contacto directo con su Seño y no se juntarán con otros adultos y peques ni en el patio ni en el resto de instalaciones.
Aquellos niños y niñas que coman y/o duerman siesta, lo harán en su aula. Las cunas, camas apilables y sábanas se marcarán con el nombre del niño/a y no se podrán compartir. Aquellos padres que lo deseen podrán traer un carricoche desinfectado que se quedará en el aula para ser utilizado por su hijo/a.
Recomendamos que los niños/as mayores de 2 años duerman la siesta en casa.

No se tendrá que respetar el distanciamiento, ya que es imposible y contraproducente a estas edades.
Cada clase saldrá a un patio diferenciado, evitando así el contacto entre niños y niñas de distintas aulas.
Reduciremos el tiempo de estancia en los espacios cerrados y las aumentaremos en el patio, realizando las actividades al aire libre.
El tiempo que permanezcamos en el aula se hará con todas las ventanas abiertas, facilitando así la ventilación natural.

No se utilizará mascarilla en menores de 3 años; en menores de 2 años está contraindicado por riesgo de asfixia.

Se realizarán frecuentes mediciones de la temperatura de los alumnos durante la jornada escolar, con el objeto de facilitar una detección temprana de un estado febril para actuar en consecuencia.

PATIO 4
PATIO 3
2-3 AÑOS
ROCÍO
2-3 AÑOS
LAURA
LÓPEZ
1-2 AÑOS
SEÑO DORI
BEBÉS
SEÑO CRISTI
PATIO 2
PATIO 1

Horarios establecidos

Se han establecido varios horarios de entrada y de salida para este mes de SEPTIEMBRE. Más adelante os enviaremos el del resto del curso que será más amplio y facilitará que se realice de forma escalonada:

	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
AULAS 0/1 AÑO SEÑO CRISTINA	De 7:30 a 9:30 hs.	De 13:00 a 15:30 hs.
AULAS 1/2 AÑOS SEÑO DORI	De 8:30 a 9:45 hs.	De 12:30 a 14:30 hs.
AULAS 2/3 AÑOS SEÑO LAURA LÓPEZ	De 9:00 a 10:00 hs.	De 13:00 a 14:00 hs.
AULAS 2/3 AÑOS SEÑO LAURA MNEZ	De 8:15 a 9:45 hs.	De 13:00 a 15:30 hs.

- Sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.
- De 10:00 a 13:00 horas las puertas de las entradas estarán cerradas.
- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o la educadora de su pequeño/a. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión, deberás informar con anterioridad a través del ClassDojo, teléfono 968310188 o por WhatsApp (móvil: 669887179). Y si es para recoger a su hijo/a en horario lectivo de 9:45 a 13:00 se informará por el medio anteriormente mencionado y una persona del Centro se encargará de sacar al niño/a a la entrada que se le indique.

Entradas/salidas y recorridos:

Con el fin de evitar aglomeraciones de personas y propiciar el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, tránsito interior y abandono del centro educativo, y dado que el edificio dispone de varias entradas, se utilizarán 3 de ellas para el acceso de los padres y niños/as a las distintas aulas. El recorrido transcurre por los patios ya que los adultos no podrán acceder a las aulas o interior del edificio en horario lectivo, otra se utilizará para personal del Centro y otra para la atención por las tardes a los padres.

En todo momento los *adultos deberán llevar mascarillas* en todo el Centro.

Se encuentra señalado de ***color verde el recorrido de la entrada*** *y de* ***color rojo el de la salida***. Siempre tendrá *preferencia la persona que sale* frente a la que entra con el fin de evitar aglomeraciones en nuestra escuela y alrededores. Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, para evitar aglomeraciones.

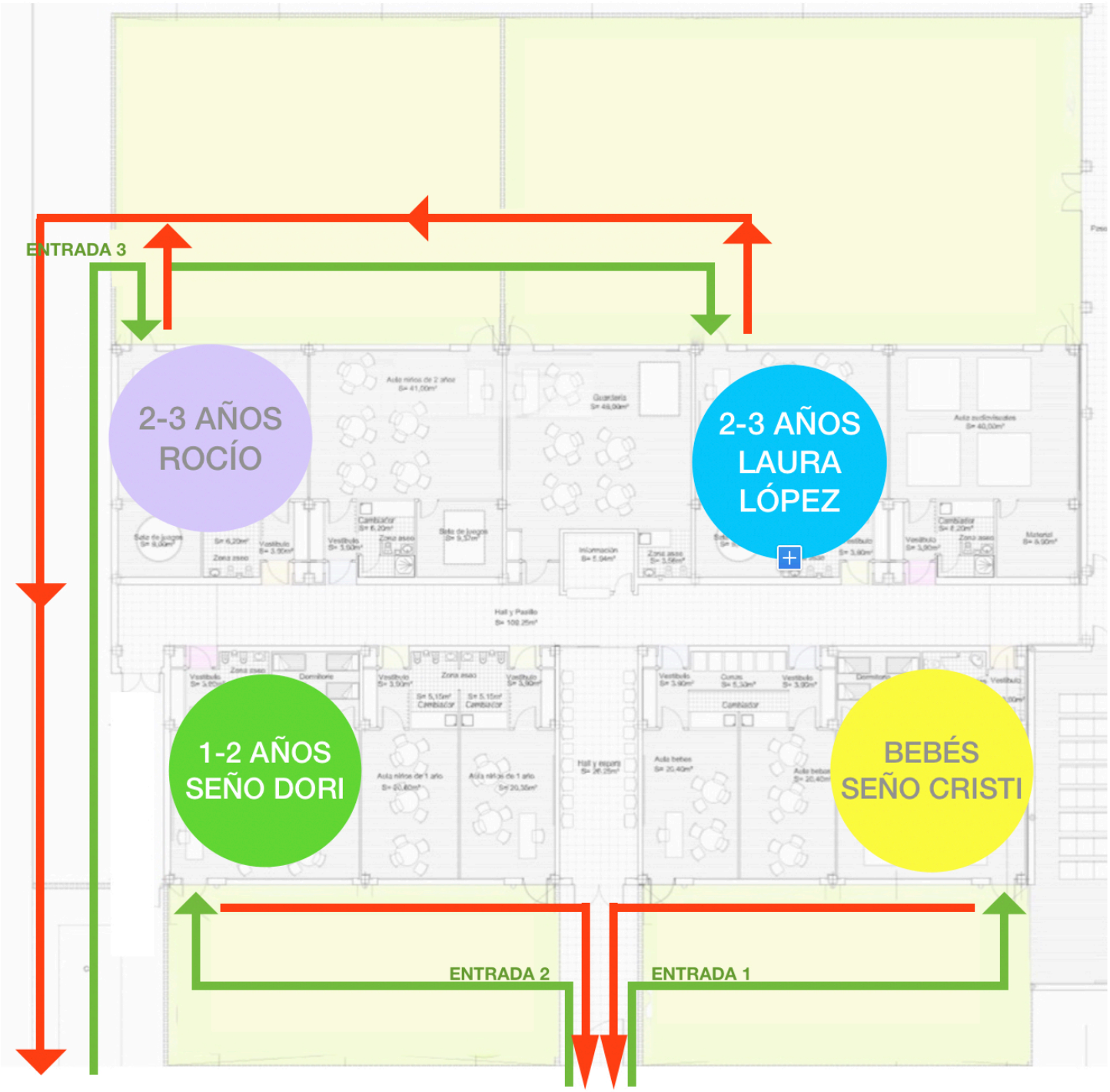

Cada niño/a irá acompañado/a sólo de un adulto.

Habrá un *aforo maximo de 2 adultos* con su hijo/a en los *patios* de entrada.

Junto a cada entrada habrá:

-un dispensador de gel hidroalcohólico para que cada adulto que acompañe al niño/a haga uso de él antes de entrar.

-una alfombra con líquido desinfectante por la que los adultos deberán pasar antes de entrar.

-carteles con el uso obligatorio de mascarillas por parte del adulto, indicadores y uso obligatorio de gel y de alfombra así como de la distancia de seguridad e indicadores de “dejar salir antes de entrar”.

El primer día de cole deberás llevar para dejar en el aula, con el nombre puesto con rotulador permanente y desinfectado:

-una muda de ropa

-un paquete de toallitas

-un paquete de pañales

-crema para el culete si necesitara

-biberón y/o chupete para dejar en el aula si lo usara.

-baberos preferiblemente desechables si se va a quedar a comer.

-unos zapatos para uso exclusivo en el cole.

Se evitará que los objetos de uso personal de un niño/a (chupete, biberón,...etc) entre en contacto con los de otro/a.

Ya en el patio donde se encuentra el aula de tu hijo/a y antes de dejarlo con su Seño deberás:

Dejar la bolsa con el almuerzo y el botellín de agua tipo pitorro en el colgador preparado en el patio para tal fin. Os informamos que la bolsa debe ser transparente y con el nombre del niño/a puesto con rotulador permanente.

Quitarle los zapatos y colgarlos en un zapatero que estará colgado en la valla del patio.

Esperar en la puerta a que la Seño la abra y le tome la temperatura.

Recuerda que en ningún momento podrás entrar a su clase.

Te aconsejamos y te pedimos que traigas a tu hijo/a:

-Con ropa cómoda y de diario, ya que haremos un montón de actividades en las que utilizaremos pinturas, masas, líquidos,...etc.

-Crema protectora de Sol echada de casa, en los meses de primavera-verano.

Necesidades afectivas:

El desarrollo emocional o afectivo es el proceso por el cual el niño construye su identidad, su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea, mediante las interacciones que establece.

Se atenderá de forma prioritaria las necesidades afectivas y emocionales de todos los alumnos, teniendo en cuenta que la necesidad de consolar y crear lazos afectivos para un correcto desarrollo emocional conlleva un estrecho contacto (cogerles en brazos, acunarles, abrazarles, acariciarles, darles masajes, cogerles la mano...).

En todo momento, al abrazar o al tener contacto estrecho con el niño se evitará respirar las partículas exhaladas, por el contrario, para ello se realizará un abrazo seguro, girando las caras en direcciones opuestas

También hay que intentar que la duración del abrazo sea suficiente para conseguir el fin, pero no alargarlo en exceso.

Vacunas:

Todos los niños que asistan a un centro educativo del primer ciclo de Educación Infantil deberán de estar vacunados de acuerdo con el calendario de vacunaciones establecidos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El periodo de adaptación:

Después de tantos meses de confinamiento y vacaciones, es un momento muy delicado para el niño, ya que impera la necesidad de relacionarse con otros y volver a la “normalidad”,

Los niños y niñas están más sensibles debido a la situación excepcional que han vivido, por lo que pedimos que el horario del periodo de adaptación se cumpla por lo menos esta primera semana. A partir de la segunda semana, se tendrán en cuenta las necesidades del niño/a y de los padres.

	BEBÉS	1-2 AÑOS	2-3 AÑOS
MARTES 1 SEPT	9:15/10:00 10:30/11:15	9:15/10:00 10:30/11:15	9:15/10:00 10:15/11:00 11:15/12:00
MIÉRCOLES 2 SEPT	9:15/10:00 10:30/11:15	9:15/10:00 10:30/11:15	9:15/10:00 10:15/11:00 11:15/12:00
JUEVES 3 SEPT	9:00/10:15 10:45/12:00	9:00/10:15 10:45/12:00	9:00/10:15 10:30/11:45 12:00/13:15
VIERNES 4 SEPT	9:00/10:30 11:00/12:30	9:00/10:30 11:00/12:30	9:00/10:30 10:45/12:15 12:30/14:00

	BEBÉS	1-2 AÑOS	2-3 AÑOS
LUNES 7 SEPT	9:00/10:30 11:00/12:30	9:00/10:30 11:00/12:30	9:00/10:30 10:45/12:15 12:30/14:00
MARTES 8 SEPT	9:00/11:00	9:00/11:00	9:00/11:00 11:30/13:30
MIÉRCOLES 9 SEPT	9:00/12:00	9:00/12:00	9:00/12:00
JUEVES 10 SEPT	9:00/13:00	9:00/13:00	9:00/13:00
VIERNES 11 SEPT	HORARIO COMPLETO	HORARIO COMPLETO	HORARIO COMPLETO

Higiene y prevención en el entorno escolar

El centro docente dispondrá de un *protocolo específico de limpieza y desinfección* que responda a sus características, incluido dentro del plan de contingencia que elabore. Dicho documento tendrá que contemplar los siguientes aspectos:

-Se reforzarán las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en las zonas de uso común y en las superficies de contacto más frecuente como aseos, pomos de puertas y ventanas, mesas, cambiadores, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, grifos y otros elementos de similares características.

-Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones generales al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

-Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, tenemos que mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

-Tras la jornada diaria se procederá a la desinfección del aula y el material.

-Se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

-El centro debe de disponer de dispensadores jabonosos y/o de solución alcohólica desinfectantes para las manos, en número y disposición adecuada para cada una de las estancias incluyendo la recepción y los espacios comunes (aulas, aseos, patios , baños adultos, despacho, comedor, etc.). Se debe contar con una reserva de solución alcohólica y jabón para evitar el desabastecimiento.

-Los baños y aseos deben contar en todo momento con agua, jabón y se prohíbe el uso cualquier textil que pueda ser susceptible de ser compartido. No se podrá utilizar toallas, en su lugar se utilizará papel desechable.

El centro escolar ha establecido unas *medidas preventivas de higiene y de seguridad* que deben ser reforzadas también en casa:

- La higiene de manos se realizará como mínimo:
    - Al empezar y al finalizar la jornada escolar.
    - Antes y después de ir al WC o ser cambiado de pañal.
    - Antes y después de salir al patio.
    - Antes y después de almorzar y/o comer.
    - Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
    - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
    - Para el secado de manos utilizaremos papel desechable.
    - No se aconseja el uso de gel hidroalcohólico en menores de 3 años.
    - No se realizará cepillado de dientes en la Escuela Infantil.

-El personal dispondrá de una vestimenta de uso exclusivo para el centro educativo, la cual tras cada jornada se deberá lavar (como se menciona en el apartado anterior de limpieza y desinfección del centro). Se desaconseja el uso de pulseras, collares, anillos. Asimismo, se dispondrá de un calzado de uso exclusivo del centro.

-El personal del Centro llevará mascarilla quirúrgica en todo momento.

-Las maestras/educadoras llevarán guantes de usar y tirar cada vez que cambien a un niño/a. El cambiador será desinfectado después de cada uso con desinfectante adecuado o alcohol a partir de 70°.

-También usarán guantes el personal de cocina y el personal de limpieza.

AULA COVID

El centro deberá habilitar una estancia de seguridad para posibilitar el aislamiento de los casos que puedan iniciar síntomas en el centro educativo, con buena ventilación y papelera con tapa y pedal, en cuyo caso, será preciso aislar la papelera donde haya depositado pañuelos de uso individual. Esa bolsa deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en el contendor de restos.

Se avisará al padre/madre para que sea recogido lo antes posible.

En caso de tener que utilizar este espacio, se desinfectará exhaustivamente una vez que se haya marchado el caso sospechoso en cuestión.

LOS PAPÁS Y MAMÁS DEBERÁN MANDAR ESCANEADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ANTES DEL PRIMER DÍA DE CLASE DE SU HIJO/A:

(ceilacometa@hotmail.es)

1) CALENDARIO DE VACUNACIÓN ACTUALIZADO SEGÚN LA NORMATIVA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
2) EL ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS PADRES O TUTORES DEL ALUMNO/A FIRMADO.
3) EL ANEXO II ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO DEL CENTRO DE LOS PADRES O TUTORES DEL ALUMNO/A FIRMADO

Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia

Región de Murcia
Consejería de Salud

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS PADRES O TUTORES DEL ALUMNO/A

C.E.I. LA COMETA

Alumno/a: …… Fecha de nacimiento:……

Dª ……, con DNI ……
como madre o tutora y D .....con
DNI…….como padre o tutor del alumno/a indicado, realizamos la siguiente

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Cada día, antes de la incorporación al centro de nuestro hijo/a tomaremos su temperatura para asegurarnos que está afebril.

Nuestro hijo/a no acudirá al centro escolar cuando presente síntomas compatibles con el COVID-19: fiebre, tos, sensación de falta de aire, dolor de garganta, debilidad general, diarrea o vómitos hasta que haya sido valorado por su pediatra.

Informaremos inmediatamente al centro de la causa que ha motivado la falta de asistencia y de la evolución de la salud de nuestro hijo/a.

El primer día de la reincorporación de nuestro hijo después de su convalecencia entregaremos un informe del pediatra que indique que el niño se puede incorporar al centro escolar.

Nuestro hijo tampoco acudirá al centro escolar en el caso de que cualquier persona de la unidad familiar presente síntomas compatibles con el COVID-19 o haya estado en contacto con una persona que ha dado positivo en la prueba PCR, sin que haya un seguimiento médico.

Si nuestro hijo presenta estos síntomas en el centro de forma sobrevenida, nos comprometemos a recogerlo nosotros o alguna persona de nuestra confianza de forma inmediata.

En ……., a ….. de…… de 20……

Fdo.: ……
(Madre o tutora legal)

Fdo.: ……
(Padre o tutor legal)

Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia, UCOERM

Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia

Región de Murcia
Consejería de Salud

ANEXO II

ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO DEL CENTRO DE LOS PADRES O TUTORES DEL ALUMNO/A

C.E.I. LA COMETA

Alumno/a: ……..……

Fecha de nacimiento:……

Dª ……, con DNI …… como madre o tutora y D. ……..…….. con DNI……como padre o tutor del alumno/a indicado, mediante la presente ACEPTAMOS el protocolo establecido en el centro escolar de nuestro hijo/a sobre medidas de prevención e higiene frente al COVID-19 y nos comprometemos a seguir todas las directrices descritas en dicho protocolo así como las que las autoridades en materia de Educación y de Salud pudieran incorporar ante la evolución de la pandemia.

Y para que así conste, a los efectos oportunos firmamos este documento de aceptación.

En ……., a ….. de…… de 20……

Fdo.: …… Fdo.: ……

(Madre o tutora legal) (Padre o tutor legal)